

Enagic de México

Comercial Plaza Tanarah, Av. Vasconcelos 345, Numero 306
Col. Santa Engracia 66267
San Pedro Garza García, Nuevo León, México
Tel. 81-8242-5500 Fax 81-8242-5549



Fecha: _____

Convenio del Plan de Pago Especial (Samaritano, Tokurei)

Este acuerdo está hecho entre el distribuidor prospecto (conocido como Solicitante) y Enagic de México S de RL de CV (conocido como Enagic).

El Solicitante confirma que esta de acuerdo con la compra del producto de Enagic a través del patrocinador correspondiente.

El precio en Pesos es de _____ para una maquina _____. El precio ya incluye el IVA. El precio no incluye el Filtro de 3 Etapas el cual deberá de pagarse por separado al finalizar el pago de la maquina.

El Solicitante está de acuerdo en que el monto que será retenido por la empresa Enagic de cada comisión por venta variara según la maquina que el solicitante venda y el nivel de distribuidor que este tenga.

Solicitante: _____

Dirección: _____

Firma: _____

Patrocinador: _____

ID # _____

Firma: _____

Nombre del 6A: _____

ID #: _____

Firma: _____

Enagic de México

Comercial Plaza Tanarah, Av. Vasconcelos 345, Numero 306
Col. Santa Engracia 66267
San Pedro Garza García, Nuevo León, México
Tel. 81-8242-5500 Fax 81-8242-5549

Fecha: _____

Condiciones que aplican al Convenio de Plan de Pago Especial

FAVOR DE LEERLAS CUIDADOSAMENTE:

1. El Solicitante deberá entregar al menos una Aplicación de Compra de Maquina de otro comprador con cualquier método de pago, además de la propia Aplicación del solicitante, para que este plan tenga efecto y sea aceptado por Enagic. La aplicación de compra adicional entregada por el solicitante no podrá ser para otro Plan de Pago Especial (Samaritano, Tokurei).
2. El Plan del Pago Especial (Plan Samaritano, Tokurei), es aplicable a todos los Solicitantes que no puedan comprar el producto (ya sea en efectivo, tarjeta de crédito, cheque o préstamo).
3. Enagic requiere una copia de la identificación del Solicitante (licencia o pasaporte) para estar en este acuerdo.
4. Enagic requiere las firmas de ambos, tanto del patrocinador en la línea directa como del distribuidor 6A correspondiente.
5. Este acuerdo estará terminado cuando el Solicitante termine de pagar el monto total de la maquina solicitada por medio de las retenciones que Enagic realizara en cada venta del Solicitante ya sea venta directa o indirecta.
6. El Solicitante no puede cambiar el nivel del producto a uno menor mientras este convenio sea valido.
7. El SP (Punto Especial) no será pagado al aplicado mientras el plan especial de pago este siendo efectuado.

Acepto las condiciones aplicables al convenio de Plan de Pago Especial.

Nombre: _____

Firma: _____